LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LAURA DEL SOL MENDOZA ORDOÑEZ Cédula 1019022721 (Madre ), HENRY PERDOMO VILLALBA Cédula 00000000 (Padre ) de EMMA PERDOMO MENDOZA Tarjeta de Identidad 1031649761, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Norte No 39 N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 102 proferido el día 03/02/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762940748

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 07/02/2022

Desfijar el: 11/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**JOSE RURICO GALVEZ CAICEDO**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali